



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Octubre de 1982

Número 48

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Miguel Tenex-tepec, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx. (Reg. 16550).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria.

VISTO para resolver en única instancia el expediente de reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado "SAN MIGUEL TENEXTEPEC", Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por escrito de fecha 29 de octubre de 1974, vecinos del poblado de que se trata solicitaron del Titular del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, hoy Secretaría de la Reforma Agraria, el reconocimiento y titulación de sus terrenos comunales; la instancia se remitió a la entonces Dirección General de Bienes Comunales hoy Subdirección de Bienes Comunales de la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, de la citada Secretaría, la que inició el expediente respectivo, registrado bajo el número 276.1/3570, publicándose la referida solicitud en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 13 de septiembre de 1975 y en el "Diario Oficial" de la Federación, de fecha 25 de agosto del mismo año, los representantes comunales fueron electos en su oportunidad y se procedió a la ejecución de los trabajos técnicos e informativos.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los trabajos mencionados en el resultando anterior, y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: La diligencia censal arrojó un total de 100 comuneros, dicha comunidad no presen-

tó títulos que amparen la propiedad de sus terrenos, pero han venido poseyendo éstos con carácter comunal, en forma pacífica, pública y continua, desde tiempo inmemorial, por lo que se encuentran dentro de lo establecido por el artículo 267 de la Ley Federal de Reforma Agraria y de acuerdo con los trabajos técnicos realizados, la superficie comunal abarca una extensión total de 556-92-69 Has., de las cuales 55-00-00 Has., son de riego o humedad, 217-00-00 Has., de temporal y 284-92-69 Has., son de agostadero cerril o monte; oportunamente fueron citados y emplazados los núcleos colindantes; la comunidad de que se trata no tiene conflictos por límites con los poblados circunvecinos de acuerdo con las actas levantadas al efecto; y las opiniones del Instituto Nacional Indigenista, de la Delegación Agraria y de la entonces Dirección General de Bienes Comunales, hoy Subdirección de Bienes Comunales de la Dirección General de la Tenencia de la Tierra, son en el sentido de que es procedente el reconocimiento y titulación de los terrenos comunales del poblado mencionado, por haberse reunido los requisitos que señalan la Ley Federal de Reforma Agraria y el Reglamento respectivo.

Los 100 campesinos que arrojó el censo son: 1.—Remedios Quintana Bernal, 2.—Francisco Sánchez G., 3.—Miguel Sánchez Bartolo, 4.—Melitón José Quintero, 5.—Julián Sánchez de los Angeles, 6.—Gaudencio Alvarada C., 7.—Carolina Santiago Vda. de M., 8.—Enrique Sánchez Bartolo, 9.—Francisco Ciriaco de la Cruz, 10.—Clemente Gerónimo García, 11.—Encarnación Sánchez Calixto, 12.—Víctor Francisco Roca, 13.—Germán Pascual Sánchez, 14.—Francisco Mateo Nicolás, 15.—Manuel Gerónimo Maxico, 16.—Máximo José Aguirre, 17.—Maurilio José Mateo, 18.—Salomón Sánchez Sánchez, 19.—Adrián

"AÑO DEL CENTENARIO DE LA EDUCACION NORMAL EN EL ESTADO"

Tomo CXXXIV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 19 de Oct. de 1982 | No. 48

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del Poblado San Miguel Tenextepc, Municipio de Amanalco de Becerra, Méx. (Reg. 16550).

AVISOS JUDICIALES: 4857, 4844, 4845, 4982, 5007, 5318, 4996, 4997, 4999, 5260, 5261, 5313 5315, 5316, 5317, 5299, 5300, 5301, 5276, 5278, 5319, 5002, 5014, 5238, 5239 5245, 4983, 4984, 5224, 4985, 4998, 5000, 5323, 5262, 5275 5291, 5295, 5302 5162, 5184, 5203, 5337, 5343, 5344, 5345, 5329, 5331, 5332, 5336, 5333, 5334 5335 5246, 5202, 5205, 5206, 5207, 5255, y 5256.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y JENERALES: 5263, 5283, 5284, 5284, 5285, 5290, 5292, 5293, 5301, 5326, 5327, 5330, 5348, 5258 5259, 5286 5287, 5288, 5289, 5294, 5309, 5311 y 5314.

(Viene de la 1a. página).

Tomás de la Cruz, 20.—José Sánchez Calixto, 21.—Ezequiel González Lino, 22.—Trinidad Embate Sánchez, 23.—Gregorio Quintero Alvarrada, 24.—Fautino Tomás de la C., 25.—Crescencio Sánchez Santiago, 26.—Guadalupe Sánchez González, 27.—Lorenzo Tomás de la Cruz, 28.—Angel Sánchez Moreno, 29.—Jesús Ponce E., 30.—Ricardo Sánchez Mateo, 31.—Victorino Colín V. Francisco, 32.—Pablo Sánchez Bartolo, 33.—Ricardo Hernández Vera, 34.—Gabriel Sánchez José, 35.—Hermenegildo Mateo de los A., 36.—Mateo Irineo Tomás, 37.—Angel Angeles Martínez, 38.—Juan Santiago Sánchez, 39.—Patricio Ramón Saratón, 40.—Manuel Sánchez Bartolo, 41.—Severino Román Trinidad, 42.—Lorenzo García Tomás, 43.—Julián Santiago de la Cruz, 44.—Angel Jerónimo González, 45.—Moisés Aguirre Quintero, 46.—Alfredo Francisco Estrada, 47.—Ricardo García Tomás, 48.—Victor López Marín, 49.—Tiburcio Ciriaco de la C., 50.—Francisco Ramón Zárate.

51.—Rosa Albino Vda. de Román, 52.—Magdalena Silverio Vda. de los Angeles, 53.—Juan Sánchez Bartolo, 54.—Césarco de la Cruz V. C., 55.—Armando Mateo de la Cruz, 56.—José Santiago de la Cruz, 57.—Raymundo Sánchez V. de Sánchez, 58.—Genaro Matías de los A., 59.—Santiago Ramón Zárate, 60.—Joaquín Santiago de la C., 61.—Concepción Francisco, 62.—Mauricio Francisco Aguirre, 63.—Justino Sánchez Colín, 64.—Porfirio Sánchez Colín, 65.—Eduardo Sánchez Colín, 66.—Ubaldo Francisco Toribio, 67.—Calixto Sánchez Bartolo, 68.—Santiago Sánchez, 69.—Silvestre Tomás Sánchez, 70.—Ramón Silverio de la C., 71.—Ignacio José Vda. de González, 72.—Rosendo Mateo Sánchez, 73.—Luis Victoria Sánchez, 74.—Luciano de la C. Sánchez, 75.—Gabriel González Lino, 76.—Guillermo Sánchez de la C., 77.—Reveriano Sánchez Arca, 78.—Adalberto Sánchez Gómez, 79.—Calixto Sánchez Sánchez, 80.—Tomás Gerónimo García, 81.—Gregorio Trinidad González, 82.—Sixto Trinidad Francisco, 83.—Valentín Trinidad de la C., 84.—Cirila Francisco Vda. de S., 85.—Gaspar Bartolo Francisco, 86.—Marcelo José Hernández, 87.—Esperanza González Vda. de T., 88.—Alejandro Ríos Cid, 89.—Francisco Albino Jesús, 90.—José Embate Millán, 91.—Pedro Julián Francisco, 92.—Jorge Avila Embate, 93.—Ernesto de la Cruz de la C., 94.—Francisco Sánchez de la Cruz, 95.—Felipe Braulio de la C., 96.—Emilio Ramírez Cruz, 97.—Nicolasa Francisco Felipe, 98.—Victor de la Cruz Juan, 99.—Elcutorio de la Cruz y Cruz y 100.—Lorenzo Mateo de los A.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario emitió su dictamen el 19 de noviembre de 1980; en el sentido de esta Resolución; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que la comunidad de que se trata comprobó debidamente estar en posesión de sus terrenos comunales en forma pacífica, pública y continua desde tiempo inmemorial; y además dicho poblado no tiene conflictos por límites con los colindantes, por lo que precede reconocer y titular correctamente a favor del poblado de "SAN MIGUEL TENEXTEPEC", Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México, una superficie de 556-92-69 Has., de la que 55-00-00 Has., son de riego, 217-00-00 Has., son de temporal y 284-92-69 Has., son de agostadero cerril o monte, cuyas colindancias y linderos son los siguientes: ".....Partiendo del vértice 1, con rumbo general NE y distancia aproximada de 90 metros, en línea curva pasando por el vértice 2, se llega al vértice 3; partiendo de este vértice, con rumbo general NW y distancia aproximada de 830 metros, en línea quebrada pasando por los vértices 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14, se llega al vértice 15; partiendo de este vértice con rumbo general NE y distancia aproximada de 120 metros, en línea recta pasando por los vértices 16 y 17 se llega al vértice 18, el cual es punto trino entre los terrenos del poblado del Barrio San Mateo, y el poblado que nos ocupa; partiendo de este vértice, con rumbo general NW y distancia aproximada de 2,560 metros, en línea quebrada pasando por los vértices 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 se llega al vértice 32; partiendo de este vértice, el cual es punto cuatrino entre San Mateo, San Sebastián el Grande, San Bartolomé y el poblado que nos ocupa, con rumbo general SW y distancia aproximada de 1,180 metros, en línea quebrada pasando por los vértices 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 39, se llega al vértice 40; partiendo de este vértice, con rumbo general SE y distancia aproximada de 130 metros, en línea recta se llega al vértice 41; partiendo de este vértice con rumbo general SW y distancia aproximada de 240 metros, en línea quebrada pasando por los vértices 42 y 43 se llega al vértice 44; partiendo de este vértice con rumbo general SE y distancia aproximada de 2,530 metros en línea quebrada pasando por los vértices 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 y 56 de San Bartolomé, San Juan y el poblado que nos ocupa; partiendo de este vértice con rumbo general NE y distancia aproximada de 1,870 metros en línea quebrada pasando por los vértices 58, y 59, el cual es punto trino entre los terrenos de San Juan manalco de Becerra y el poblado que nos ocupa, 60, 61, 62, 63, 64 se llega al vértice 65, el cual es punto trino entre los terrenos de Amanalco de Becerra, el Barrio y el poblado que nos ocupa; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 290 metros, en línea recta se llega al vértice 66; partiendo de este vértice con rumbo general NE y distancia aproximada de 6 metros, en línea recta se llega al vértice 67; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 310 metros en línea quebrada, pasando por los vértices 68, 69 y 70 se llega al vértice 71; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 60 metros en línea recta, se llega al vértice 0; partiendo de este vértice con rumbo general NW y distancia aproximada de 40 metros en línea recta se llega al vértice 1, punto donde dió principio la presente descripción.....".

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 262 y 263 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, 3o. y 4o. del Reglamento para la Tramitación de los Ex-

pendientes de Confirmación y Titulación de Bienes Comunales, se resuelve:

PRIMERO.—Se reconoce y titula correctamente a favor del poblado "SAN MIGUEL TENEXTEPEC", Municipio de Amanalco de Becerra, Estado de México, una superficie total de 556-92-69 Has. (QUINIENTAS CINCUENTA Y SEIS HECTAREAS, NOVENTA Y DOS AREAS, SESENTA Y NUEVE CENTIAREAS), de las cuales 55-00-00 Has., son de riego o humedad, 217-00-00 Has., de temporal y 284-92-69 Has., de agostadero cerril o monte, cuyas colindancias y linderos quedaron descritos en la parte considerativa de esta Resolución, la cual servirá a la comunidad promovente como título de propiedad para todos los efectos legales.

La anterior superficie deberá ser localizada de acuerdo con el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Se declara que los terrenos comunales que se reconocen y titulan son inalienables, imprescriptibles e inembargables y que sólo para garantizar el goce y disfrute de los mismos por parte de la comunidad a que pertenecen se sujetarán a las limitaciones y modalidades que la Ley Agraria en vigor establece para los terrenos ejidales.

TERCERO.—En cumplimiento a lo que dispone el artículo 365 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la Secretaría de la Reforma Agraria dentro de los 120 días posteriores a la ejecución de esta Resolución, deberá efectuar los estudios y trabajos siguientes: Económico y social para el desarrollo rural y bienestar de la comunidad los necesarios para resolver las dotaciones complementarias, o la adquisición de bienes para satisfacer las necesidades de la comunidad; para la regularización de fundos legales y zonas de urbanización; para el establecimiento de la parcela escolar y la unidad agrícola industrial para la mujer, en los términos señalados por la Ley invocada; y acerca de la producción para determinar el porcentaje, que dentro del límite legal les corresponda pagar como impuesto predial.

CUARTO.—Publíquese en el "Diario Oficial" de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, e inscribáse en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, la presente Resolución sobre reconocimiento y titulación de los terrenos comunales del poblado "SAN MIGUEL TENEXTEPEC", Municipio de Amanalco de Becerra, artículo 365 de la Ley General de Reforma Agraria, la Ley; notifíquese y ejecútese.

Dada en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **José López Portillo.**—Rúbrica.—Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Javier García Paniagua.**—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el 7 de abril de 1981).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1220/982, ESTHELA SALAS DE ALANIS, promueve Inmatriculación sobre una fracción de terreno ubicado en el poblado de Santa Cruz Cuautenco, Municipio de Zinacantepec de este Distrito Judicial: mide y linda: AL NORTE: 12.20 mts. con Rubelino Cruz, AL SUR: 9.00 mts. con Fortino Romero Segundo, AL ORIENTE 16.20 mts. con Centro de desarrollo de la Comunidad, AL PONIENTE: 16.50 mts. con Fortino Romero Segundo, con superficie de 171.72 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México a 13 de Septiembre de 1982. —El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

4857.—25 Sept., 7 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUILLERMO NUÑEZ CARRILLO, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "NO-CHAPANCO", ubicado en el Pueblo de San Diego, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial, el cual mide y linda; AL NORTE: 31.50 mts., con Felipa Carrillo; AL SUR: 31.50 mts., con Vicente Villegas; AL ORIENTE: 9.50 mts., con Vicente Villegas; AL PONIENTE: 9.50 mts., con calle Empedradillo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4844.—25 Sept., 7 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CANDELARIO CARRILLO DIAZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "ANECUAPANCO", ubicado en el pueblo de San Diego, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 34.90 mts., con callejón privado; AL SUR: 32.00 mts., con Benjamín Díaz; AL ORIENTE: 14.70 mts., con callejón Acalco; AL PONIENTE: 15.40 mts., con Sóstenes Díaz.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

4845.—25 Sept., 7 y 19 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm: 1063/982

SR. ROBERTO LOPEZ HERNANDEZ.

BERNARDO MORALES GONZALEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote número 23 manzana 4 Super Manzana 22 de la Colonia EVOLUCION de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE, 16.82 mts. con lote 22; AL SUR, 16.82 mts. con lote 24 AL PONIENTE, 9.00 mts. con calles Salto

(Pasa a la siguiente página)

de Agua antes calle Tres AL ORIENTE, 9.00 mts. con Particulares. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría la copia del traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 22 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4982.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

REMEDIOS RODRIGUEZ HERNANDEZ, en el expediente número 660/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 36, manzana 63, Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE: 21.50 metros con lote 36; AL SUR: 21.50 metros con lote 37; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 metros con Avenida Carmelo Pérez y con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

5007.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EFRAIN ARCE RAMIREZ, promueve bajo el exp. Núm. 1343/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto de un terreno denominado EI BAÑADERO, ubicado en el Municipio de Melchor Ocampo, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE: 109.00 mts. con Soledad Montoya; AL SUR: 110.60 mts. con Efraín Arce Ramírez; AL ORIENTE: 44.55 mts. con Sebastián Flores Rodríguez; y AL PONIENTE: 42.50 mts. con camino y Zanja Regadora de por medio, con superficie aproximada de 4,871.22 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO, y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

5318.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ALBERTO BUSTAMANTE AGUIRRE E INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE.

SILVIA GONZALEZ PUENTE, en el expediente marcado con el número 885/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 8, de la manzana 16, de la Colonia Jardines de Guadalupe, de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros con lote 10; AL SUR: 20.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle Hermosillo, AL PONIENTE: 7.00 metros con lote 7, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Dado a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4996.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 977/982

SRS. PABLO ORIARD, MAURO CASTRO, TEODORA ESTRADA DE ORIAD, SALVADOR Y JULIA ORIAD ESTRADA, LINO SORIANO, HILARIO VALENCIA Y SOCIOS AGUAS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

ARCADIO RAMIREZ MARTINEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 49 manzana 37 colonia Agua Azul de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE, 16.82 mts. con lote 48 AL SUR, 16.82 mts. con lote 50; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle lago Bolcena AL PONIENTE 9.00 mts. con lote 25. Se les hace saber que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando a su disposición las copias del traslado en la Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO CD. Nezahualcóyotl, México, a 25 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4997.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 934/82
2a. Sria.

FRACCIONAMIENTOS AURORA, S. A.

AMPARO MENDEZ DE MENDOZA, le demandó en la vía Ord. Civ. la USUCAPION del lote de terreno Núm. 61 Manz. 413 Col. Aurora de esta ciudad, mide y linda: AL NORTE, 15.00 mts. con lote 60; SUR, 15.00 mts. con lote 62; OTE. 9.00 mts. con calle Cariño y PTE. 9.00 mts. con lote 29; Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 10 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4998.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA de El Oro, Méx., Exp. 247/82 GERARDO F. SUAREZ ESCOBAR, promueve Información Ad-Perpetuam a fin de acreditar posesión que dice tener del predio denominado "ZAQUINI", ubicado en el poblado de Teacoac Mpio. de Atlacomulco Méx., midiendo y colindando: NORTE.-33.00 mts. con Epifanio Escobar; SUR.-36.65 mts. con Juvencia Escobar Lovera; ORIENTE.-43.25 mts. con camino vecinal; PONIENTE.-34.00 mts. con Rosalío de la Cruz, con superficie total de 1,363 mts2.

C. Juez ordena amplia publicidad en periódico de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de la ciudad de Toluca, Méx., de tres en tres días; personas créanse con derecho acudan a este Juzgado.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 5260.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 210/82, CORNELIO SEGUNDO SANCHEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar su propiedad y posesión sobre el predio ubicado en el paraje denominado Cruz Alta en Santa Rosa de Lima, Mpio. de El Oro, Méx., el cual mide y linda: NORTE; 42.40 mts. con Juana Villegas SUR: 31.70 mts. con Camino Vecinal; PONIENTE: 81.50 mts. con María Segundo, y ORIENTE.-84.30 mts. con Marcelina con Superficie total 2,745 mts2.

Se dió entrada a su Demanda y se autorizó su publicación GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de tres en tres días. Haciéndose saber quienes crean con mejor derecho o igual lo deduzcan en términos de Ley. El Oro, Méx., a nueve de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 5261.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 568/982, DOLORES MULHIA MEJIA, AGUSTIN MULHIA MEJIA Y ALDEGUNDA RIVAS MULHIA, promueven Información de Dominio sobre un inmueble consistente en dos fracciones de terreno ubicado en San Felipe Tlaimimilolpan, Méx., perteneciente a este Distrito Judicial mide y linda: a).—Terreno denominado la Erita o Camino a San Juan, con las siguientes medidas: al Oriente en diagonal 72.50 mts. con Emeterio Perdomo, al Poniente 69.00 mts. con Jesús Mejía Chávez, al Sur 59.50 mts. con camino viejo a Tlacoatepec, al Norte 87.40 mts. con Marcos Mejía Sánchez, b).—Solar con las siguientes medidas al Oriente 175.20 mts. con Casto Mejía, al Poniente 172.20 mts. con Emeterio Perdomo Agustín Avila y Marcos Soto, al Sur 76.04 mts. con Emeterio Perdomo, al Norte 77.80 mts. con Baltazar Chávez y Teófilo Mejía, Teniendo una entrada de Norte a Sur que mide 2.70 mts. de ancho por 58.55 mts. de largo, lindando con Baltazar Chávez, al Oriente al Sur con terreno de referencia, al Poniente con Teófilo Mejía y al Norte con Av. Misión.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se erce con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a 16 de junio de 1982.—Doy fe.—El Primer Secretario, P.J. Silverio A. Sánchez Castañeda.—Rúbrica. 5313.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

HERIBERTA OLALDE MORIN, promueve bajo el expediente 1370/82, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto de un terreno denominado el "LLANO", ubicado en el Barrio de Belem, Municipio de Tultitlán, de éste Distrito, que mide y linda: AL NORTE: en 83.80 metros y linda con Sabino Díaz Juárez; AL SUR: en 83.80 metros con José Cuevas; AL ORIENTE: en 104.65 metros con Camino Público; y AL PONIENTE: en 104.65 metros con Germán Nodrzo y Genaro Salas Vázquez., con una superficie de 8,769.67 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", y periódico de mayor circulación que se editan en la capital del Estado y Valle de México, así como en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio, y para que comparezcan a deducir sus derechos las que se crean con uno mejor se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 5315.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JESUS JIMENEZ SANDOVAL, promueve bajo el exp. número 1405/82, diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado LA MORA ubicado en el Poblado de Santa Cruz, Municipio de Tepotzotlán, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 70.00 mts. con Guillermo Jiménez; AL SUR: 70.00 mts. con Camino que conduce a las Cabañas; AL ORIENTE: 60.00 mts. con Abel Paredes Rodríguez; AL PONIENTE: 60.00 mts. con Josafat Mendoza Ramírez, con una superficie aproximada de 4,200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y uno de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, y se expide a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 5316.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RAMON JIMENEZ DIAZ, promueve bajo el exp. número 1423/82 Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado LA BARRANCA, ubicado en el Lago de Guadalupe, Municipio de Cuautitlán Izcalli, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 33.26 y 11.00 mts. con propiedad particular; AL SUR-ESTE: 88.66 mts. con calle; AL ORIENTE: 167.60 mts. con Fraccionamiento Lago de Guadalupe; y AL PONIENTE: 140.00, 70.00 y 53.00 mts. con Fraccionamiento Lago de Guadalupe, con superficie aproximada de 9,198.48 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los cinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogério Díaz Franco.—Rúbrica. 5317.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 1347/981, que en éste Juzgado promueve el señor Licenciado JESUS A. ROA CESAR, BALTAZAR HERNANDEZ CARRILLO y JUSTINO ANTONIO MONDRAGON, endosatarios en procuración del señor MELITON FARFAN, ROSSANO fueron señaladas LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el local de éste Juzgado tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del siguiente bien inmueble:

Terreno ubicado en la calle de Ignacio Comonfort número 35, en el Municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.57 metros colindando con el señor Andrés Hernández Osorio; AL SUR: 12.5 metros con la casa de Tranquilino Izquierdo, actualmente con la señora Clara Farfán; AL ORIENTE: 15.50 metros colindando con la calle de Comonfort; AL PONIENTE: 15.75 metros con la casa de el Sr. Andrés Hernández Osorio, con una superficie de 195.00 M2.

Servirá de base para el remate la cantidad de Ciento treinta y seis mil quinientos pesos 00/100 M.N.

Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado, se expide el presente en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

5299.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

LUIS FELIPE SANCHEZ REYES, promueve en el expediente número 1026/81, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM respecto a un inmueble denominado "TEQUIMEMETLA", ubicado en el Municipio de Tultepec, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 42.00 mts. con los CC. Cruz Urbán Arenas, Heriberto Pineda; AL SUR: 43.00 mts. con CC. Refugio Hernández, Albino Cortés Sánchez; AL ORIENTE: 24.00 mts. con Antonio Cortés Sánchez; AL PONIENTE: 26.00 mts. con Cruz Urbán Arenas, teniendo una superficie total de 1,062.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5300.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

FELIPE SANCHEZ REYES, promueve en el expediente número 1030/81, diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "CARRETOTLICA", ubicada en el Municipio de Tultepec, de éste Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 41.00 metros con Antonio Sánchez Carranza; AL SUR: 42.00 mts. con Anita Sánchez de Urbán; AL PONIENTE: 30.00 mts. con sucesión de Arnulfo Sán; AL ORIENTE: 30.00 mts. con Anita Sánchez de Urbán, teniendo una superficie total de 1,245.00 Mts. cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO y otro de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expide a los veintinueve días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5301.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE.-78/1982., GUADALUPE AGUILAR GOMEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble sito en domicilio conocido en el poblado de San Pedro Limón del Municipio de Tlatlaya, perteneciente al Distrito Judicial de Sultepec, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.00 metros con Jesús Mendoza. AL SUR: 12.00 metros con Dominga Avilés. AL ORIENTE: 25.00 metros con calle sin nombre. AL PONIENTE: 25.00 metros con Fondo Legal. Dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 300.00 M2.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Sultepec, México; a 8 de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Sultepec, México, C. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5276.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MANUEL SORIANO OAXACA, promueve ante este Juzgado, bajo el Núm.—255/82, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, a fin de acreditar la Posesión, respecto a un terreno de común repartimiento, ubicado en el Barrio de San Sebastián Municipio y Distrito de Zumpango, México con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 60.00 mts. con Alfonso Soriano Oaxaca; AL SUR: 60.00 mts., con J. Isabel Díaz; AL ORIENTE: 100.00 mts. con calle pública, y AL PONIENTE: 100.00 mts. con Santiago Soriano con una superficie total aproximada de: 6000.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en Zumpango, Méx; a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Damos fe.—T. de A., P.D. María López Gordillo.—T. de A.—P.D. Santiago Rodríguez R.—Rúbricas.

5278.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

J. ASCENCION RODRIGUEZ GARIBAY, promueve bajo el exp. Número 1345/82, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado LA SOLEDAD, ubicado en el Barrio de Acolco Municipio de Teoloyucan, Edo. de Méx., que mide y linda: AL NORTE: 69.50 mts. con Camino Público; AL SUR: 73.00 mts. con terrenos del Ejido de San José; AL ORIENTE: 130.90 mts. con Tomás Jiménez; AL PONIENTE: 130.90 mts. con Luciano Montoya, con superficie aproximada de 9,326.62 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., respectivamente y para que comparezcan los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en términos de Ley, y se expide a los treinta días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

5319.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

PASTOR GARCIA GONZALEZ.

FERNANDO LOPEZ RIOS.—Ha promovido en este Juzgado en la Vía ORDINARIA CIVIL juicio de USUCAPION, en contra del señor PASTOR GARCIA GONZALEZ respecto, de los inmuebles siguientes: Expediente Número 83,82; a).—Terreno con casa ubicada en el Barrio del Calvario de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: DE ORIENTE A PONIENTE: 30.00 metros, colindando con casa del señor Nicolás García y Terreno y casa del señor Felipe López; de NORTE A SUR: 23.00 metros, colindando con Juan Hernández Piñón y casa del señor Pastor García y con camino que conduce al calvario; y panteón dolores, actualmente con la calle del calvario; la casa se forma de cinco piezas de adobe con cubierta de Teja, un pasillo y dos corredores y una caballeriza, la casa estaba marcada con el número tres.

b).—Terreno con casa (actualmente destruida), ubicado en el Barrio del calvario de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: NORTE: 8.00 metros, colindando con un callejón que conduce al calvario; SUR: 8.00 metros, con Casto López; Por el ORIENTE: 18.00 metros, con Rita Espinal; y, al PONIENTE: 18.00 metros, con Casto López; la casa estaba compuesta de dos piezas de muros de adobe y cubierta de teja;

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a última publicación de este edicto apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en rebeldía y que; tal como lo establece el artículo 194 del código de procedimientos civiles, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de esta demanda, previniéndose para que señale domicilio para oír notificaciones en esta Villa de Sultepec, México, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Sultepec, Méx., a veintidos de septiembre de 1982.—El C. Secretario, Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5002.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SRA. BRIGIDA SANDOVAL.

JUAN GUTIERREZ ESCALANTE, lo demanda, en el expediente número 306/82, y en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, respecto del lote de terreno rústico denominado "LOTE DE DON LUCIANO", ubicado en el Pueblo de Santo Tomás Chiconautla, Municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda: NORTE 206.60 mts., con Propiedad de Bernardo Soriano y Petra Sandoval; SUR 268.00 mts., con José Romero, Norberto Fragoso y Carlos Sánchez; ORIENTE 240.00 mts., con Propiedad de José Rodríguez y PONIENTE 126.80 mts., con Tomás Mendoza. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que si dejare de comparecer, por sí por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en la puerta de este Tribunal. Quedan a su disposición en la Secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, dado en Ecatepec de Morelos, México, a los 13 días de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5014.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 1o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO: CONTRERAS MARTINEZ FRANCISCO.

MARIA DEL PILAR CHIMAL NAVARRETE, demanda de usted en la vía Ordinaria Civil (Divorcio Necesario), en el expediente número 1590/82, la disolución del Vínculo matrimonial que nos une, la pérdida de la patria potestad de nuestros menores hijos CLAUDIA Y EDGARTH de apellidos CONTRERAS CHIMAL, en virtud de desconocer su actual domicilio y paradero se manda emplazar a usted en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por auto de fecha cuatro de octubre del año en curso, para que en término de TREINTA DÍAS, a partir de la última publicación, de éste, comparezca por sí, por apoderado o por gestor a contestar la demanda en la inteligencia que de no hacerlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón quedando a disposición de la Secretaría del Juzgado copia simple de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden a los seis días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Secretario del Juzgado, C. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

5238.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1075/982

SR. SALDAÑA FLORES MANUEL.

LAURENTINO REYES CHAVEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 3 manzana 50 de la Col. Campestre Guadalupana de ésta Cd. que mide y linda; AL NORTE 12.00mts. con Av. 6 AL SUR 15.50 metros con lote 4; AL ORIENTE 17.40 metros con calle 13; AL PONIENTE 17.40 metros con lote 1. Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedan en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 23 de Septiembre de 1982.—DOY FE.—C. Primer Secretario Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

5239.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ASTUDIOLO PALACIOS CAROLINA.

EVA MORALES LARIOS, en el expediente número 950/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 8, Manzana 100, colonia Estado de México, que mide y linda; AL NORTE: 20.75 mts., con lote 7; AL SUR: 20.75 mts., con lote 9; AL ORIENTE: 10.00 mts., con calle 21; AL PONIENTE: 10.00 mts., con lote 23; con una superficie de 207.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C.P.D. Joel Gómez Trias.—Rúbrica.

5245.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 1069/982

SR. JOSE LORENZO ZAKANY.

ARTURO SUAREZ GONZALEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL LA USUCAPION del lote 44 manzana 41 de la colonia Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE, 16.82 mts. con lote 43; AL SUR, 16.82 mts. con lote 45; AL ORIENTE: 8.00 mts. con calle Fuente de Diana; AL PONIENTE, 8.00 mts. con lote 13; Se le hace saber que deberá apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía, quedando en la Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 14 de septiembre de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4983.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 956/82
2a. Sria.

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ARNULFO SOTELO MENDOZA, le demanda en la vía Ord. Civ. la USUCAPION, respecto del lote de terreno Núm. 9 Manz. 43 Col. Estado de México de esta ciudad, Mide y linda: NORTE, 21.50 mts. con lote 8; SUR: 21.50 mts. lote 10; OTE: 10.00 mts. con calle 34 y PTE. 10.00 mts. con lote 22. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de este quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en ciudad Nezahualcóyotl, Méx. a 13 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

4984.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA ORTIZ ALMARAZ.

RAYMUNDO JIMENEZ OLIVO, en el expediente número 1016/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 2 de la Colonia Evolución de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con el lote 3; AL SUR: 16.82 metros con el lote 5; AL ORIENTE 9.00 metros con el lote 29; AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Dieciocho, hoy Río Churubusco y con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P. D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5224.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALOMON MONDRAGON GUTIERREZ.

ALICIA MORA GONZALEZ, en el expediente número..... 1016/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones, por las causales y motivos que expone en los términos que lo hace; ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca México, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos, Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto Civil, P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

4985.—30, Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 40. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm: 979/982

SRS. JULIA ORIAD ESTRADA, SALVADOR ORIAD ESTRADA.

MERCEDES MALDONADO DE GONZALEZ, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL la USUCAPION del lote 42 manzana 77 de la Col. Agua Azul de esta Cd. que mide y linda; AL NORTE, 17.00 mts. con lote 41, AL SUR, 17.00 mts. con lote 43; AL ORIENTE, 9.00 mts. con calle Lago Guanacacha al PONIENTE, 9.00 mts. con lote 17. Se les hace saber que deberán apersonarse en el presente Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría las copias del Traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Cd. Nezahualcóyotl, México, a 25 de agosto de 1982.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

4998.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE ALBERTO BUSTAMANTE. E INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE.

SILVIA GONZALEZ PUENTE, en el expediente marcado con número 883/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 10, de la manzana número 16, de la Colonia Jardines de Guadalupe en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 20.00 metros con lote número 12; AL SUR: 20.00 metros con lote 8; AL ORIENTE: 7.00 metros con calle Hermosillo y al PONIENTE: 7.00 metros con lote 9 el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 140 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Dado el presente a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Melchor Vázquez Melo.—Rúbrica.

5000.—30 Sept., 9 y 19 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Núm. 1216/82 INES BEDA ROSALES VILLUENDAS, promueve Información de Dominio de seis inmuebles ubicados en el poblado de Capultitlán, Méx., perteneciente a éste Distrito Judicial: a) Terreno denominado "CAMINO A TLACOTEPEC": NORTE 100.00 Mts. Isaias García y otros. SUR: 103.00 mts. Venustiano Cervantes Djaz; ORIENTE: 26.16 mts. camino a Tlacotepec; PONIENTE: 20.16 mts. Otilia Salguero; b). Terreno denominado "CRUZZITLA", NORTE: 14.00 mts. carretera Toluca a Temascaltepec; SUR: 14.00 mts. Rosa Becerril; ORIENTE: 127.00 mts. Félix Olín; PONIENTE: 127.00 mts. Juan Serrano Rivera; c). Terreno demnominado "CAMINO A SAN BUENAVENTURA", NORTE: 14.00 mts. Rafael Serrano; SUR: 17.00 mts. Camino a San Buenaventura; ORIENTE: 63.00 mts. Javier Camacho; PONIENTE: 60.00 mts. Javier Camacho; d).—Terreno denominado "CAMINO A SAN FELIPE", NORTE: 15.00 mts. Enrique Bernal García; SUR: 15.00 mts. Pedro Rodríguez; ORIENTE: 134.00 mts. Enrique Bernal García; PONIENTE: 134.00 mts. Melitón Limón; e).—Terreno con casucha ubicado en Aldama 204; NORTE: 19.90 mts. Inés Beda Rosales y Remedios García; SUR: 19.90 mts. Venustiano Cervantes; ORIENTE: 19.90 mts. Calle de Aldama; PONIENTE: 19.90 mts. Noé Peñaloza; f).—Terreno con casucha ubicado en Aldama No. 202; NORTE: 9.90 mts. calle de Juárez; SUR: 11.80 mts. Inés Beda Rosales; ORIENTE: 17.75 mts. calle de Aldama; PONIENTE: 19.50 mts. Remedios García. Los cuatro inmuebles descritos en primer lugar son terrenos de labor. Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., a trece de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpijar.—Rúbrica.

5323.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ELVIRA GUZMAN MENDOZA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar su propiedad y posesión que tiene de un predio denominado "BOONGONNI" ubicado en la cabecera Municipal de Atlacomulco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, cuatro líneas, primera, 75.00 mts., con Ezequiel Guzmán González, segunda, 36.00 mts. tercera hace una quiebra de sur a sureste 43.00 mts. con Jesús Nieto, cuarta quiebra hacia el norte a sureste de 49.60 mts. con Elvira Cordero; SUR, en cinco líneas, primera de 60.00 mts., segunda hacia el sur en 20.00 mts., tercera quiebra hacia el Oriente en 3.80 mts., cuarta quiebra hacia el norte en 37.50 mts. quinta quiebra hacia el oriente con 59.70 mts. con Predio de José Ruiz; ORIENTE en dos líneas primera de 65.00 mts. segunda, quiebra hacia el oriente en 40.00 mts. colindando con Francisco de la Cruz; PONIENTE, 100.00 mts. con predio de Juan Guzmán González con superficie de..... 14.930.50 mts².

Dióse entrada a su promoción y se ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, para quienes se crean con derechos lo hagan valer. El Oro, Méx., a 30 de septiembre de 1982.—El Secretario del Juzgado, P.D. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

5262.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE.—84/1982 GUADALUPE AGUILAR GOMEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble sito en domicilio conocido en el poblado de San Pedro Limón del Municipio de Tlatlaya, México, perteneciente al Distrito Judicial en cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL

NORTE: 13.50 mts. con calle sin nombre, AL SUR: 13.50 mts. con Sr. Facundo Castañeda, AL ORIENTE: 25.00 mts. con calle Adolfo López Mateos y al PONIENTE: 25.00 mts. con calle sin nombre. Dicho inmueble tiene una superficie de: 337.50 mts².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Doy fe. Sultepec, México, a 8 de octubre de 1982.—El C. Secretario del Juzgado, Ramo Civil, C. Lic. Alfonso Lugo Romero.—Rúbrica.

5275.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOLORES REYNOSO VIUDA DE MEDINA, en expediente 575/982, promueve diligencias fin acreditar posesión dice tener sobre terreno urbano ubicado calle Iturbide, norte, s/n, Tenancingo, México, mide y linda: NORTE: 44.30 mts. Sucesión Tomás Medina Cotero; SUR: 44.30 mts. Gregorio Vázquez; ORIENTE: 9.00 mts. Antonio Jardón; PONIENTE: 9.00 mts. calle Iturbide.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil su publicación tres veces, tres en tres días periódico GACETA DEL GOBIERNO, otro local mayor circulación, expido presente, Tenancingo, Méx., cinco octubre mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5291.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ARTURO NAPOLES REYES, promueve diligencias de información de dominio a fin acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre inmueble de común repartimiento ubicado en calle Progreso sin número del poblado de Tecamatlán, perteneciente a este municipio y distrito que mide y linda: NORTE: 9.00 mts. con Iglesia del Calvario; SUROESTE: 47.15 mts. con Apantele; ORIENTE: 40.40 mts. con calle Progreso; NOROESTE: 37.50 mts. con Iglesia del Calvario; con superficie aproximada de 1,146.92 metros cuadrados. expediente número; 568/82.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico local de los de mayor circulación, editanse en Toluca, Méx., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 2898 del Código Civil Vigente, expido el presente edicto en la ciudad de Tenancingo, Méx., a los siete días del mes de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

5295.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO RIVERA DE LA CRUZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, Exp. No. 926/1982 un inmueble ubicado en la Esquina que forman las calles de Degollado y Juárez de la Población de San Miguel Toto, Municipio de Metepec, Méx., AL NORTE: 33.70 mts. con Calle Degollado; AL SUR: 33.70 mts. con Lilia Medina Solís; AL ORIENTE: 13.35 mts. con Calle Juárez; PONIENTE: 13.35 mts. con Julio Dotor, superficie construida 92.00 M², superficie total 449.89 M². Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1982.—Doy fe.—Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

5302.—12, 16 y 19 Oct.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC
EDICTO

VICTOR URIBE GAMINO, promueve INMATRICULACION en el expediente número 591/82, respecto de un inmueble denominado "COLONIA DE LOS REYES" ubicado en la calle de Gasoducto número 329, Tulpetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 25.00 veinticinco metros cero centímetros, con Teóduo Hernández; AL SUR: 25.00 veinticinco metros cero centímetros, con David Uribe G; AL ORIENTE: 7.50 siete metros cincuenta centímetros, con Tomás Aguilar; y AL PONIENTE: 7.50 siete metros cincuenta centímetros, con Vicente Brito de G, teniendo una superficie de..... 187.50 M2. ciento ochenta y siete metros con cincuenta centímetros cuadrados.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por TRES VECES de DIEZ EN DIEZ DIAS, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de Mayor Circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veintinueve de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—C. Primer Secretario, P.D. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica. 5162.—7, 19 y 30 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

FRANCISCO MARTINEZ CRUZ, promueve bajo el expediente número 1112/82, diligencias de INMATRICULACION respecto de un terreno denominado "LA CALZADA", ubicado en términos del Municipio de Coyotepec perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE en, tres tramos, el primero de 44.66 metros 2.40 metros y el tercero en 108.20 metros con Mauro Pineda, AL SUR en, 153.60 metros y linda con Jacinto Montoya y Enrique Santana. AL ORIENTE: en 34.50 metros y linda con Camino Nacional y AL PONIENTE en, 34.00 metros y linda con Eulalio Pineda Pineda, teniendo una superficie de 5,366.27 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Rumbo, que se editan en la ciudad de Toluca y Valle de México, los publicarán en los Estrados de este Juzgado y lugar de ubicación del predio. Y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, se expiden a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

5184.—7, 19 y 30 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANA MARIA RAMIREZ MORALES.

JUANA FRANCISCA MORALES VILLEGAS, en el expediente número 1094/82, que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 23 de la manzana 262 de la Colonia Aurora de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con Amanecer Ranchero; AL SUR: 17.00 metros con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros con calle Isabeles; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 1 y con una superficie de 153.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur, ya que de no hacerlo las posteriores se lo harán por medio de Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5203.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

EXPEDIENTE 1053/82, **CATARINO CORDOVA GARCIA**, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto terreno propiedad particular "TENEXPA", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE, 17.00 mts. con calle Atenógenes; SUR: 17.00 mts. con Matilde Vázquez, Cornelia Ramírez y María Félix Galicia; ORIENTE: 36.00 mts. con Esteban Rodríguez; y PONIENTE, 36.00 mts. con Teresa Constantino Vda. de Sánchez, superficie 612.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expediente Chalco México, a cinco de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zedón Colón.—Rúbrica. 5337.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SERGIO VARELA HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno de común repartimiento denominado "SANTA CRUZ", ubicado en la Segunda demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, México, con una Superficie de 2,205.55 M2.—Y que mide y linda: AL NORTE; 32.80 mts., con Carril; AL SUR, 26.50 mts. con Barranquilla; AL ORIENTE, 67.70 con camino; y AL PONIENTE, 81.15 mts., con Eligio Flores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5343.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

SERGIO VARELA HERNANDEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del terreno de común repartimiento denominado "SANTA CRUZ PRIMERO", ubicado en la Segunda demarcación de la Cabecera Municipal de Tepetlaoxtoc, Distrito de Texcoco, Estado de México, con una Superficie de... 2,982.25 M2., y que mide y linda: AL NORTE, 69.00 mts., con Barranquilla; AL SUR, 84.25 mts., con Carril; AL ORIENTE, 37.50 mts., con Felipe Flores y Avenida Cuauhtémoc, y AL PONIENTE, 37.50 mts., con Estela González Perafán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, se expide el Texcoco México a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C.P.D. Juan Manuel Albarrán Vened.—Rúbrica.

5344.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente Núm. 999/82
 Primera Secretaría.

MAGDALENA HUERTA DE HERNANDEZ, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del terreno de común repartimiento denominado "PITZOMIMQUITLA", ubicado en el pueblo de San Mateo Chipiltepec, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 77.75 mts. con Zanja; AL SUR, 75.75 mts. con Zanja; AL ORIENTE 77.10 mts. con Felipa Badillo Vda. de Flores; con una superficie aproximada de 2,997.20 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México. Texcoco, México, a siete de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

5345.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1051/82, PAULA GALICIA CASTILLO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto inmueble denominado "TOTOMOXCO", ubicado en Cocotitlán México y siguientes medidas y colindancias; NORTE 217.00 mts. con Agustín Galicia Castillo, SUR 217.00 mts. con Higinio Zúñiga. ORIENTE: 1890 mts. con Carril PONIENTE 19.30 mts. con José Durán. Sup. total 4,123.10 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México, Chalco, México a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5329.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1087/82, TIBURCIO CARBALLAR JUAREZ, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto inmueble denominado "XACA", ubicado en Amecameca México, con superficie 234.35 M2. y siguientes medidas y colindancias, NORTE: 15.05 mts. con Carlos Valencia Martínez; SUR: 19.75 mts. con calle Lic. Atenógenes Santamaría; ORIENTE: 11.90 mts. con Josefina Valencia Moysen; PONIENTE: 12.25 mts. con calle de Morelos la casa habitación ocupa una superficie aproximada de 1:2.83 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México, Chalco, México a dos de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5331.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. No. 992/82, ROBERTO TREJO ZARATE, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de lotes números 11, 12 y 13 del Paraje denominado "EL CARACOL", ubicado población Tlapacoya, Mpio. Ixtapaluca, Edo. de México, con superficie de 1,585.00 M2, y siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 46.50 mts. con Isaac Trejo; AL SUR, 26.00 mts. con Cristina Carreón; AL ORIENTE: 41.00 mts. con lotes 23 y 24; AL PONIENTE, 46.50 mts. con camino a Chalco.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C. P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5332.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1103/82, FRANCISCO REYNOSO MONTERO, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto inmueble denominado "COLOXTITLA", ubicado en Cocotitlán, México, con superficie 5,821.31 M2., y siguientes medidas y colindancias NORTE: 273.40 mts. con Samuel Nava López; SUR: 270.00 mts. con Marcariño Guzmán Pérez, ORIENTE: 21.32 mts. con Camino PONIENTE: 21.75 mts. con José Reynoso Hortiales.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en Toluca, México, Chalco, México a veintiocho de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Primer Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5336.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. 1135/82, JULIO LOPEZ REYES, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto inmueble denominado "LA GARITA", ubicado en Ozumba, México, con superficie 9,940.00 M2, y siguientes medidas y colindancias: NORTE: 120.00 mts. con Agustín Umegido; SUR: 120.00 mts. con Eduardo Galicia; ORIENTE, 72.00 mts. con Barranca; PONIENTE: 72.00 mts. con camino.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México, Chalco, México a dos de octubre de mil novecientos ochenta y dos.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

5333.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. No. 1104/82, RAFAEL PEREA PEREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del terreno denominado "TLAMAPA", ubicado población de Cocotitlán, México, con superficie de 12,064 M2., y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 208.66 mts., con Rosalío Guzmán; AL SUR, 208.66 mts. con Margarita Segovia; AL ORIENTE, 57.82 mst, con carril; y AL PONIENTE, 57.83 mts., con Jesús Montero Reynoso.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México a los veintiocho días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5334.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EXP. No. 1052/82, ERNESTO LUIS MARTINEZ VALEJO, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de terreno de propiedad particular denominado "TEQUITLAL", ubicado Población Zula, Mpio. de Temamatla, Edo. de México, con superficie de 3,441.00 M2. y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 286.75 mts., con Benjamín Rubio; AL SUR, 286.75 mts., con Heleodoro Ramírez; AL ORIENTE, 12.00 mts., con carril; y AL PONIENTE, 12.00 mts., con Antonio Ramírez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, expido en Chalco, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., C.P.J. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

5335.—14, 19 y 21 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INES JIMENEZ SANCHEZ.

JOAQUINA GONZALEZ, en el expediente marcado con el número 838/82 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre USUCAPIÓN del lote de terreno número 25 de la manzana 101 de la Colonia Estado de México de esta ciudad: Que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 29; AL SUR 21.50 metros con lote 27 AL ORIENTE 10.00 metros con lote 3; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 21; Con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México a los diez días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5246.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUZTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA, JESUS VALDEZ ZEPEDA Y CESAR HAHN CARDENAS Y LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN.

JOSEFINA ARROYO DE JIMENEZ, en el expediente número 571/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 23, Manzana 7, Colonia El Sol, de este Municipio, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 mts., con lote 22; **AL SUR:** 20.00 mts., con lote 24; **AL PONIENTE:** 10.00 mts., con lote 8; **AL ORIENTE:** 10.00 mts., con calle 9, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, las copias del traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., **P.D. C. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica. 5204.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

GLORIA JIMENEZ RUGERIO, en el expediente número 818/82, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del terreno número 9, manzana 83, Super 43, Colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.15 metros con lote 8; **AL SUR:** 17.15 metros con lote 10; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con lote 34; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con calle 7 y con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidas de que si no lo hacen, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., del Juzgado Quinto Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 5205.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANGELA LUNA MORALES.

JOSE GUADALUPE SANDOVAL APARICIO, en el expediente número 754/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del terreno número 5, manzana 46, Grupo "A" Oriard, Colonia Agua Azul de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17.09 metros con lote 4; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 16; **AL ORIENTE:** 9.09 metros con lote 30; **AL PONIENTE:** 9.00 metros con calle y con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los trece días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 5206.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JUANA FLORES RAMIREZ.

MARGARITA ANTONIO FLORES, MARIA LUISA HERNANDEZ FLORES Y LUCIA MARTHA GAMINO FLORES, en el expediente número 750/82 que se tramita en este Juzgado le demanda USUCAPION del lote de terreno número 17 de la manzana 5 de la Colonia General José Vicente Villada, Tercera Sección de este Municipio que mide y linda: **AL NORTE:** 21.50 metros con lote 18; **AL SUR:** 21.50 metros con lote 16; **AL ORIENTE:** 10.00 metros con lote 8; **AL PONIENTE:** 10.00 metros con calle y con una superficie de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos. Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, **P.D. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 5207.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente No. 1064/82
Segunda Secretaría.

ADULFO SALAS MARTINEZ.

SERGIO BERNAL OLVERA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion del lote de terreno número 24, Manzana 51, Colonia Metropolitana Primera Sección de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 16.90 mts. con Lote 25; **AL SUR:** 16.90 mts. con Lote 23; **AL ORIENTE:** 8.00 mts. con Lote 33; y **AL PONIENTE:** 8.00 mts. con calle Cordobanes. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Ciudad Netzahualcóyotl, México a 21 de septiembre de 1982.—Doy fe.—**C. Segundo Secretario, P.D. Reyes Castillo Martínez.**—Rúbrica. 5255.—9, 19 y 28 Oct.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LUIS CERVANTES ABRAHAM ZLOTINICK, ABRAHAM KANNER ANICETO LUNA MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALOT.

BALBINA GARCIA LARIOS, en el expediente marcado con el número 887/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 23 de la manzana 396 de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 17.00 metros con lote 23; **AL SUR:** 17.00 metros con lote 24; **AL ORIENTE:** 9.00 metros con lote 48, y **AL PONIENTE:** 9.00 metros con calle chaparrita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la secretaria de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México.—Dado el presente a los veintisiete del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—**El C. Primer Secretario de Acos., P.D. Salvador Vázquez Melo.**—Rúbrica. 5256.—9, 19 y 28 Oct.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4081/982, JUAN REYES PAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de González Bocanegra, en el Dto. de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 43.50 mts. con Inés Velázquez. SUR: 37.90 mts. con calle del Agua Fría. ORIENTE: 18.53 mts. con calle del Agua Fría y Juan Reyes Paz. PONIENTE: 13.40 mts. con calle de Francisco González Bocanegra. Superficie aproximada: 657.42.00 mts².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Mouroy.—Rúbrica. 5263.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 112/82, ISIDRO ESPINDOLA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts. con Ejido de San José del Rincón; SUR: 10.00 mts. con Sebastián Salgado; ORIENTE: 10.00 mts. con Florentino Sánchez de Jesús; PONIENTE: 14.00 mts. con Samuel Becerril López, superficie aproximada: 120.00 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca Méx., a 21 de septiembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 5283.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 118/82, SAMUEL BECERRIL LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 mts. con Ejido de San José del Rincón; SUR: 19.00 mts. con Libramiento; ORIENTE: 13.00 mts. con Isidro Espindola; PONIENTE: 30.00 mts. con Sebastián Salgado López, superficie aproximada 408.00 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca Méx., a 27 de septiembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 5284.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 117/82, JOSE DOLORES ESPINDOLA POSADAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Rincón del Mayorazgo, San Felipe del Progreso, Méx., mide y linda: NORTE: 418.00 mts. con Macario Reyes, Germán Posadas e

Isidro Espindola; SUR: 418.00 mts. con J. Dolores Posadas; ORIENTE: 34.00 mts. con Santiago Cruz; PONIENTE: 34.00 mts. con Alfonso Posadas, superficie aproximada: 14,212.00 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 27 de septiembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica. 5285.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

EXP. 4074/982, LORENZO GARDUÑO TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje "Agua de Ahogados" en Sabana de Tabora, Mpo. de Villa de Allende, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas la 1.—80.00 mts. y la 2da. 80.00 mts. linda con predio de Ignacio Garduño Trejo; SUR: 174.00 mts. linda con predios del pueblo de San Mateo, Méx.; ORIENTE: 692.00 mts. linda con predio de Lorenzo Garduño Trejo; PONIENTE: en dos líneas la 1.—375.00 mts. y la segunda 292.00 mts. linda con predio de Ambrocio Garduño e Ignacio Garduño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Mouroy.—Rúbrica. 5290.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10324/82, HUMBERTO BERNAL ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedrito Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con Socorro González de Trujillo; SUR: 17.00 mts. con calle de Netzahualcóyotl; ORIENTE: 11.00 mts. con Susana López Barón, PONIENTE: 11.00 mts. con la calle de San Pedrito superficie aproximada: 187.00 mts.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 6 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 5292.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. 10326/982, JOAQUIN ROQUE BELTRAN ZARIÑANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Antonio Vázquez s/n Tonatico, Méx., mide y linda: NORTE: 7.00 mts. con Jesús Zariñana; SUR: 7.00 mts. con Antonio Rogel García; ORIENTE: 16.00 mts. con Juan Flores Díaz; PONIENTE: 16.00 mts. con calle Antonio Vázquez, superficie aproximada: 112.00 M².

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derechos comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 7 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica. 5293.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10180/82 RENE FRAGA MOURET, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coyotepec, Municipio de Ocuilán de Arteaga, México, mide y linda: NORTE: 380.00 mts. con propiedad comunal; SUR: 360.00 mts. con camino vecinal; ORIENTE: 110.00 mts. con propiedad del Arquitecto Hinojosa Zozaya; PONIENTE: 60.00 mts. con propiedad de Marcelino Gómez Vargas, superficie aprox. 31,700.00 Treinta y un mil setecientos metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 18 de agosto de 1982. El C. Registrador, Lic. Oscar Mercado Bernabé.—Rúbrica.

5286.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 4106/982, LUCAS ARAUJO VICTORIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Xoconusco, Municipio de Donato Guerra, Estado de México, mide y linda: NORTE: 45.00 metros con Leodegario Araujo; SUR: 45.00 metros con Javier Martínez; ORIENTE: 15.00 metros con calle principal; PONIENTE: 14.00 metros con Aurelio Saugero y Alejandra Solís, superficie aprox. de 885.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 6 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5287.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 57/9015/82, ARMANDO JAVIER ALVAREZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 379.00 metros con Camino al Llano; SUR: 404.00 metros con Ejido de Santa María Rayón; ORIENTE: 315.00 metros con Juan Francisco Alvarez Diaz; PONIENTE: 317.00 metros con Alejandro Luna Peralta, área aproximada: 123,460.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 14 de septiembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5288.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

EXP. 4075/982, AMBROCIO GARDUÑO TREJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Sabana de Taborda, Municipio de Villa de Allende, Méx., en el paraje denominado "Agua de Ahogados", mide y linda: NORTE: 118.00 mts. linda con predio de Dionicio Vera; SUR: 200.00 mts. linda con predios del pueblo de San Mateo, Méx.; ORIENTE: 758.80 mts. linda con predio de Cristina Garduño Trejo; PONIENTE: 955.64 mts. linda con predio de Ignacio Garduño Trejo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Valle de Bravo, Méx., a 29 de septiembre de 1982. El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

5289.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10331/82, EMILIO MUÑOZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Primera Manzana del Barrio de Analco Coatepec Harjnas, Méx., mide y linda: NORTE: 95.00 mts. con Rafael Muñoz Torres; SUR: 108.00 mts. con Roberto Vázquez; ORIENTE: 145.00 mts. con calle nacional; PONIENTE: 145.00 mts. con Rafael Muñoz Torres, superficie aprox: 1-47-17 Has.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 7 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

5294.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 9843/82, MARIA DEL CARMEN DELGADO PEDROZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Cuauhtémoc, en la ciudad de Tenancingo, Méx., mide y linda: NORTE: 16.76 metros con Norberto Gómez, SUR: 16.76 metros con calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 47.76 metros con Mjcaela Martínez, Nicasio Gómez y Rafaela Guadarrama; PONIENTE: 47.76 metros con María Vega, superficie aprox: 792.62 M2

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 4 de mayo de 1982. El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

5309.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

EXP. 59/9059/82, CELSO JIMENEZ ALCANTARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tenango de Arista, Méx., mide y linda: NORTE: 28.00 metros con Teodora López y José González; SUR: 28.00 metros con J. Guadalupe Almazán; ORIENTE: 15.00 metros calle Patio de la Estación; PONIENTE: 15.00 metros con Heleodoro Bautista (sucesores).

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Tenango de Arista, Méx., a 5 de octubre de 1982. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5311.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 30035, MARIA LUISA PEREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, perteneciente a Los Reyes Acaquilpan, México, mide y linda: NORTE: 33.14 Treinta y tres metros catorce centímetros con Adelfo Sánchez Lemus; SUR: 41.10 cuarenta y un metros con diez centímetros con Calle sin nombre; ORIENTE: 59.00 cincuenta y nueve metros con la continuación calle Reforma; PONIENTE: 57.15 cincuenta y siete metros con quince centímetros con la cerrada de Guerrero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Texcoco, Méx., a 21 de septiembre de 1982. El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

5314.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 66/82, PAULINO EMILIO HUERTA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, Municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: NORTE: 35.00 mts. con camino vecinal. SUR: 35.00 mts. con la Laguna de San Pedro de los Baños. ORIENTE: 58.00 mts. con José Carmona. PONIENTE: 71.35 mts. con Macedonio Emilio. Superficie Aprox: 2,763.45 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Ixtlahuaca, Méx., a 21 de junio de 1982.—El C. Registrador, Lic. Pompeyo Garduño Millán.—Rúbrica.

3301.—14, 19 y 21 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

61/9061/82, ELIAS AGUILAR GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuitalpan, Méx., mide y linda: NORTE: 13.00 metros con barranca. SUR: 10.70 metros con camino. ORIENTE: 85.50 metros con Teresa Lealde. PONIENTE: 89.70 metros con Gregorio Barrera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenango de Arista, Méx., a 5 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5326.—14, 19 y 21 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 60/9060/82, ELIAS AGUILAR GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Yancuitalpan, Méx., mide y linda: NORTE: 27.83 metros con barranca. SUR: 23.80 metros con José Catzoli, Manuel Villalva y Anastasio López. ORIENTE: 41.60 metros con Gregorio Barrera; PONIENTE: 55.30 metros con Sebastián Catzoli.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenango de Arista, Méx., a 5 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5327.—14, 19 y 21 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXP. 58/9047/82, LUIS ORTIZ FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tetela Méx., mide y linda: NORTE: 13.60 metros con carril. SUR: 14.00 metros con camino a Putla. ORIENTE: 411.70 metros con Marcos Flores. PONIENTE: 416.85 metros con Sucesión de Angel Gallegos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Tenango de Arista, Méx., a 28 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

5330.—14, 19 y 21 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 4200, ENRIQUE GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Federación No. 1608 en Santa Ana Tlapaltitlán, perteneciente al Municipio de Toluca, México, mide y linda: NORTE: 26.05 mts., con Joaquina González Salazar; SUR: 26.05 mts. con Alberto Rodríguez. ORIENTE: 12.00 mts., con calle de Federación. PONIENTE: 12.00 mts., con Rodolfo Martínez Jiménez. Superficie Aprox: 312.60 mts2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 8 de octubre de 1982.—El C. Registrador, Lic. Jorge R. Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

5348.—14, 19 y 21 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 30332, MARGARITA PARRAL LUJA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Mpio. de San Vicente Chicoloapan, de Juárez, Estado de México, mide y linda: NORTE: 24.25 mts. linda con servidumbre de paso. SUR: 23.75 mts. linda con Felipe Salamanca. ORIENTE: 10.00 mts. linda con calle Morelos. PONIENTE: 10.00 mts. linda con Luciano Suárez. El inmueble detallado tiene una superficie de..... 240.00 mts. cuadrados. Denominado ALOMEDITA.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Texcoco, Méx., a 25 de septiembre de 1982.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

5258.—12, 16 y 19 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EXP. 02/82, MIGUEL RODRIGUEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos Méx. "ZACAMOLPA", mide y linda: NORTE: 7.60 metros y linda con Mariano Matamoros. SUR: 7.90 metros y linda con Venancio López. ORIENTE: 34.95 metros y linda con Miguel Rodríguez. PONIENTE: 34.65 metros y linda con J. Jesús Rodríguez. Superficie 274.55 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, Ecatepec, Méx., a 25 de junio de 1982.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

5259.—12, 16 y 19 Oct.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Pa de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, resultando a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año \$ 2,000.00
 Por seis meses 1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación..... \$ 10.00
 Línea por dos publicaciones..... 20.00
 Línea por tres publicaciones..... 30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página, \$ 500.00 media plana y \$ 250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular \$ 800.00 por plana o fracción
 De tipo Industrial \$ 1,000.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial Campestre \$ 1,500.00 por plana o fracción
 De tipo Residencial u otro género \$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Prof. Leopoldo Samiento Rea.